REQUISITOS

- 1. Aprobar un examen de admisión con calificación mínima de siete sobre diez (7.0/10.0) en cualquiera de sus modalidades (con o sin participar en el periodo de unidades de aprendizaje introductorias que ofrecen el CIRA previo al ingreso al Programa) y obtener una opinión favorable de la Comisión Académica del Programa como resultado de la entrevista que este último realiza.
- 2. Presentar la siguiente documentación.
- Original y tres copias tamaño carta de: acta de nacimiento, título y certificado de estudios profesionales con un aprovechamiento general mínimo de 7.0/10, currículum vitae, certificado de lengua extranjera (solicitar tabla de equivalencia) avalada por la Facultad de Lenguas de la UAEM.
- Original y dos copias tamaño carta de dos cartas de recomendación académica, carta donde se indique la línea de estudios y el compromiso de tiempo completo (40 horas por semana) que el alumno dedicará al Programa de Maestría y un listado de bibliografía y hemerografía personal.
- Seis fotografías en blanco y negro tamaño infantil (2.5 cm ancho X 3.0 cm alto).
- Pagar derechos escolares.
- Cumplir con los demás requisitos que marca el Reglamento de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

Para estudiantes extranjeros, se requiere de la Visa de Residente Temporal Estudiante, además de la traducción legalizada de documentos por el Consulado de México en su país de origen. El aspirante debe demostrar conocimientos suficientes del idioma español.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

| ACTIVIDADES | MAESTRÍA |
|---------------------------------|----------|
| Recepción de documentos | Enero |
| Entrevistas | Enero |
| Inicio de cursos introductorios | Febrero |
| Exámen de admisión | Mayo |
| Inscripción | Julio |
| Inicio de clases | Agosto |

BECAS



El Programa de Maestría en Ciencias del Agua cuenta con becas económicas tanto para alumnos extranjeros como mexicanos, por parte del CONACYT, ya que el programa se encuentra reconocido en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

NOTA: Los requisitos para solicitud de becas ante los diferentes organismos que las otorgan, como CONACYT, se pueden consultar en las páginas web de dichos organismos.

INFORMES E INSCRIPCIONES

Coordinación de la Maestría en Ciencias del Agua Dr. Miguel Ángel Gómez Albores magomeza@uaemex.mx

> Depto. de Atención a Estudiantes L.E. y L.C. Ivania Alvirde Hernández ialvirdeh@uaemex.mx

Centro Interamericano de Recursos del Agua

Carr. Toluca – Atlacomulco, km 14.5, Unidad San Cayetano, Toluca, Méx. Tels: (722) 296 55 50. 180 61 91, 180 61 92 Y 296 55 51 http://cira.uaemex.mx



Facultad de Ingeniería Centro Interamericano de Recursos del Agua

Maestría en Ciencias del Agua





OBJETIVO GENERAL

La Maestría en Ciencias del Agua tiene como objetivo primordial formar posgraduados de alto nivel, con capacidad para realizar investigación básica y aplicada, así como desarrollos tecnológicos innovadores en Tratamiento de Agua, Hidrología Superficial, Hidrología Subterránea, Hidráulica Ambiental y Gestión Integrada del Agua.

En el marco de la Maestría en Ciencias del Agua y cumpliendo los objetivos planeados por el Centro Interamericano de Recursos del Agua (CIRA), se desarrollan las siguientes actividades:

- Vincular la investigación con la problemática actual del agua.
- Atender la formación y capacitación de recursos humanos para la solución de los problemas prioritarios del sector hídrico que contribuyan al aprovechamiento y preservación del agua a mediano y largo plazo.
- Fortalecer y apoyar la investigación básica, la investigación aplicada y el desarrollo experimental, así como fomentar su interacción.
- Realizar transferencia tecnológica.

DURACIÓN

• La duración de la maestría es de dos años.

PERFIL DE EGRESO

El graduado de la Maestría en Ciencias del Agua consolidará la base científica en esta área del conocimiento, formando parte de la masa crítica que tiende a establecer una nueva cultura del agua y funcionando como promotor en la tarea de formar nuevos profesionales dedicados a la investigación y a la docencia, principalmente.

Según la orientación cursada, el graduado podrá resolver problemas regionales relacionados con la administración, el aprovechamiento, la cuantificación, el control de contaminación, la recuperación, el tratamiento o la gestión del recurso hídrico, utilizando y desarrollando técnicas y tecnología óptima.

La formación recibida en la Maestría en Ciencias del Agua, además, le permitirá al graduado desempeñarse en instituciones públicas y privadas que estén relacionadas con la docencia, investigación, gestión, proyección o construcción de obras y acciones ligadas con el recurso hídrico.

PROGRAMAS TERMINALES DE FORMACIÓN

Cada alumno cuenta con un diseño personalizado del plan de estudios que mejor se adapte a su perfil de egresados.

Los Programas Terminales de Formación para Maestría, están especialmente diseñados para que el alumno, con la asesoría correspondiente, elija en los dos primeros períodos lectivos tres unidades de aprendizaje optativas, ya sean básicas o avanzadas; además de un seminario. Durante el tercero y cuarto semestre cursarán un seminario de investigación, en estos últimos semestres se dedicarán a la investigación y graduación.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

El Programa de la Maestría en Ciencias del Agua está a cargo de tres Cuerpos Académicos que actualmente se encuentran reconocidos como Área de Fortaleza de la UAEM, así como ante la SEP, los cuales son:

- 1. Hidrología
- 2. Tratamiento de aguas y control de la contaminación
- 3. Gestión integrada del agua

De éstas se desprenden los siguientes temas de investigación:

- Hidráulica ambiental
- Hidrología subterránea
- · Hidrología superficial
- Tratamiento de aguas residuales industriales y control de contaminación
- Sistemas de tratamiento de aguas residuales municipales
- Potabilización de agua y evaluación de fuentes de abastecimiento
- Tratamiento y valorización de lodos
- Informática Hidrogeomática

